

Propuestas políticas decrecentistas para la ciudad de Madrid



Una propuesta de  DecreceMadrid

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



Desde *DecreceMadrid*, colectivo asambleario y autogestionado, ubicado en Madrid y que hace suyos los valores, principios y fines del movimiento por el decrecimiento, creemos que es posible una ciudad de Madrid pensada por y para quienes vivimos en ella. Una ciudad basada en un modelo participativo. Una ciudad sostenible y socialmente justa. Por ello hemos elaborado este documento con una serie de propuestas políticas decrecentistas aplicables en el ámbito municipal con el fin de generar un debate necesario y enriquecer los programas para la ciudad de Madrid de las diferentes entidades políticas con candidatura en las elecciones municipales del año 2015.

CONTACTO

Puedes escribirnos un correo a decrece.madrid@gmail.com

O contactar a través de las redes sociales:

 [Decrece Madrid](#)

 [@DecreceMadrid](#)

www.decrecemadrid.org

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



INDICE

MANIFIESTO	4
1 - Participación ciudadana	5
2 – Feminismo y cuidados	6
3- Salud y servicios sociales.....	7
4- Educación	8
5- Cultura, deporte, ocio y turismo.....	9
6- Medio ambiente y energía	10
7- Urbanismo y vivienda.....	12
8- Movilidad y transporte.....	13
9- Trabajo	14
10- Economía, consumo y comercio	15
11- Soberanía Alimentaria.....	15

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



MANIFIESTO

Porque es posible una ciudad pensada por y para quienes vivimos en ella. Una ciudad basada en un modelo participativo. Una ciudad sostenible y socialmente justa.

Las personas que formamos parte del colectivo **DecreceMadrid** DECIMOS BASTA a las actuaciones políticas que desde la municipalidad llevan desarrollándose en las últimas décadas y que se han agudizado en los últimos años. Actuaciones políticas caracterizadas por el DESPILFARRO económico y el SOBRECONSUMO de recursos y energías, que han llevado a la ciudad de Madrid, tanto a una importante DEUDA ECONÓMICA, como a una notable DEUDA ECOLÓGICA. Actuaciones IMPUESTAS desde sus estamentos sin contar con la participación ciudadana, supuesta beneficiaria de las mismas. Actuaciones CORTOPLACISTAS que no se enmarcan en ningún modelo que prevea sus consecuencias a medio y largo plazo.

Desde una PERSPECTIVA DECRECENTISTA, que cuestiona los modelos depredadores de recursos y energías, que buscan un crecimiento económico infinito y se olvidan de las personas, **DecreceMadrid** propone una serie de medidas imprescindibles, y viables, para avanzar en la SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA y alcanzar la JUSTICIA SOCIO-AMBIENTAL. Porque la justicia social no es posible sin justicia ambiental.

En esta dirección, creemos imprescindible apostar por un modelo a corto, medio y largo plazo basado en 4 ejes:

- PARTICIPACIÓN: donde las personas se empoderen para que las iniciativas surjan de sus necesidades y donde los Procesos de Información Pública actuales, en los que a la ciudadanía se le reserva un periodo de alegaciones a los planes ya encauzados desde la municipalidad, se sustituyan por Procesos de Participación Pública que emanen desde abajo, apostando por una SOBERANÍA POPULAR activa.
- CUIDADOS: donde se pongan en valor y se visibilicen todas aquellas actividades que se ocupan del cuidado de las personas, realizadas principalmente por mujeres, y del medio ambiente, imprescindibles para nuestra supervivencia. Para ello deberá asumirse desde la gestión municipal: la creación de espacios comunes para el cuidado de personas especialmente vulnerables por razones de edad, género, etnia, diversidad funcional o cualquier otra circunstancia, en los que se prime la calidad de los cuidados por encima del beneficio económico, sacando así del ámbito privado, y normalmente feminizado, estos trabajos; la realización de una apuesta sincera y valiente en la lucha contra la exclusión social y sus causas; el impulso de una educación para la autogestión de los espacios comunitarios y la restauración ecológica buscando ecosistemas funcionales y dinámicos dentro de la ciudad.
- CIUDAD EN TRANSICIÓN: a partir de un Plan de Acción para el Descenso Energético y de Consumo de Recursos. Una estrategia programada para que nuestra ciudad deje de depender de los combustibles fósiles a medio y largo plazo, apostando por las energías renovables y buscando en la medida de lo posible una SOBERANÍA ENERGÉTICA y una GESTIÓN SOSTENIBLE y SOCIALMENTE JUSTA de los RECURSOS DISPONIBLES y los RESIDUOS GENERADOS.
- RELOCALIZACIÓN: apostando por la producción y el consumo a partir de modelos locales, familiares y artesanales, intensivos en mano de obra pero poco intensivos en consumo de recursos. Promoviendo para ello la apertura de la ciudad a las entidades cercanas a la misma para construir sinergias BIOREGIONALES, con objeto de que la riqueza repercuta en quienes la generan: la naturaleza y las personas.

Sobre estas ideas el colectivo **DecreceMadrid** presenta unas propuestas políticas aplicables en el ámbito municipal que se harán llegar a las diferentes entidades políticas con candidatura en las elecciones municipales del año 2015, con el fin de generar un debate necesario y enriquecer sus programas para la ciudad de Madrid. Además, consideramos que estas medidas deben de ir acompañadas de un importante proceso de sensibilización ciudadana, que permita concienciar y difundir cómo vivir mejor dentro de los límites biofísicos actuales a los que nos enfrentamos como sociedad. Esta sensibilización se hará a través de reuniones y encuentros con la ciudadanía a la que van dirigidas.

Desde **DecreceMadrid** queremos TRANSFORMAR nuestra ciudad, la de todos y todas, en un lugar habitable y sostenible, donde se contemple la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, permitiendo que todas las personas disfruten de vidas dignas que merezcan la pena ser vividas.

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



1 - Participación ciudadana

Desde una perspectiva decrecentista que un ayuntamiento, como toda estructura de gobierno en democracia, sea un espacio abierto en el que la ciudadanía ejerza su propio poder es especialmente importante. Un cambio social tan profundo exige la implicación y participación de todas las personas. Por tanto, aunque haya estructuras de delegación, éstas tienen que estar al servicio de la gente, con la máxima transparencia y fomentando la participación popular a todos los niveles posibles.

Con estas premisas, *DecreceMadrid* propone*¹:

1. Recuperar competencias municipales, que permitan acercar las decisiones políticas a la ciudadanía afectada por ellas: relocalización de la toma de decisiones. En este aspecto hacemos especial hincapié ante la escasa incidencia en la fiscalidad que tienen los ayuntamientos en la actualidad. Consideramos la fiscalidad como una herramienta correctora para conseguir un modelo de ciudad más sostenible y socialmente justo. En este documento se harán algunas propuestas fiscales, dentro de la poca capacidad fiscal municipal, asociadas a cada una de las propuestas que las justifican.
2. Simplificación del organigrama municipal. Es necesaria una organización sencilla que permita a la ciudadanía conocer su estructura, quienes son las personas responsables e interactuar con ellas.
3. Descentralización de la gestión municipal a los distritos, que permita conocer mejor las necesidades de las personas y hacer frente a ellas.
4. Uso de Software Libre en toda la gestión informática interna municipal, con el fin de ahorrar costes, conseguir independencia tecnológica y favorecer el desarrollo local y el concepto de *open source*.
5. Publicación, con formatos abiertos e interoperables, de toda la información generada con fondos públicos, según la filosofía del *Open Data* (http://es.wikipedia.org/wiki/Datos_abiertos).
6. Asegurar la posibilidad de acceder a todos los servicios municipales online con cualquier dispositivo, evitando bloqueos tecnológicos (por ejemplo, *webs* que sólo se pueden ver en *Internet Explorer* o documentos que sólo se abren con *Microsoft Office*).
7. Creación de un portal de transparencia, con información detallada de todas las cuentas municipales, criterios de adjudicación y estado de los proyectos, etc.
8. Presupuestos participativos, con creación de asambleas o foros específicos de trabajo y posibilidad real de influir en el gasto público municipal.
9. Creación de una red de contacto permanente con los movimientos sociales y vecinales, para implicarlos directamente en la gestión municipal.
10. Cesión de espacios públicos para la ciudadanía en modalidad de autogestión, es decir, no controlados directamente por el ayuntamiento.
11. La puesta en marcha de una política de regularización para las iniciativas puestas en marcha desde los centros sociales ocupados o cedidos que ya forman parte de la realidad de la ciudad.
12. Creación de canales de difusión de las organizaciones ciudadanas, para que quien lo desee pueda conocer cuáles existen y qué hacen, y se favorezca la participación en ellas y la creación de otras nuevas.

¹ Una forma interesante de plantear muchos de estos puntos es el programa "Democracia y Punto" del Partido X: <http://partidox.org/programa/>, con sus cuatro propuestas: Transparencia, Wikigobierno, Voto permanente y Referéndum vinculante.

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



2 – Feminismo y cuidados

Desde una perspectiva decrecentista es necesario replantear la estructura social jerárquica en todas las esferas: pública y privada en que vivimos. En la actualidad, existe un reparto desigual de derechos y deberes según la condición del ciudadano o ciudadana de que se trate. Pensamos que decrecer en igualdad debe ser una de las principales tareas a alcanzar en el menor tiempo posible. Para ello deberá asumirse desde la gestión municipal la creación de espacios comunes para el cuidado de personas especialmente vulnerables por razones de edad, sexo, etnia, diversidad funcional o cualquier otra circunstancia, en los que se prime la calidad de los cuidados por encima del beneficio económico, sacando esta actividad del ámbito privado, y normalmente feminizado.

Con estas premisas y desde las competencias municipales actuales, *DecreceMadrid* propone:

1. Crear el Instituto Madrileño de Género atendiendo al concepto de manera integrada, crítica y aplicable. Con un objetivo principal: la aplicación real de la ley de igualdad de género.
2. Promover la creación de colectivos feministas que incluyan tanto a hombres como a mujeres con el objetivo de que la perspectiva de género y la promoción de la igualdad sea tarea de todas las personas que integran la ciudadanía.
3. Promover la comprensión y participación de las mujeres en colectivos socialmente percibidos como masculinos y masculinizados, como son los de acción político-institucional, juntas directivas, cargos de responsabilidad, etc.
4. Promover el reparto equitativo de los trabajos domésticos y de cuidados, que recaen mayoritariamente sobre las mujeres y que están invisibilizados e infravalorados.
5. Incrementar los recursos públicos para la lucha contra la violencia machista.
6. Combatir los estereotipos sexistas en todos los campos, haciendo especial hincapié en la educación, los medios de comunicación y la publicidad.
7. Promover la utilización de un lenguaje inclusivo desde la administración municipal.
8. Resignificar el trabajo más allá del asalariado, desbancando a los mercados y la optimización del beneficio como epicentro del sistema, poniendo en su lugar la sostenibilidad de la vida.
9. Promover estructuras públicas y comunitarias para el cuidado infantil, de personas mayores y dependientes.
10. Promover la conciliación de la vida personal, familiar y laboral tanto para hombres como para mujeres, revalorizando la vida comunitaria y familiar.
11. Eliminar la brecha salarial entre las distintas personas ya sea por razón de sexo, origen, religión, etc.
12. Promover una educación sexual y afectiva pública que acabe con la opresión heteropatriarcal.
13. Garantizar el derecho al aborto legal, seguro y gratuito.
14. Convertir en vinculantes los informes de Evaluación Previa de Impacto de Género que prevé la Ley de Igualdad y habilitar mecanismos de participación de los grupos feministas y de mujeres en su elaboración. Realizar dichos informes incluso en aquellos casos que la Ley de Igualdad no los exija.

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



3- Salud y servicios sociales

Desde una perspectiva decrecentista resulta imprescindible cuestionar que el entorno social en el que vivimos esté orientado a la reparación de daños, es decir, a curar los efectos de aquellas cosas que son nocivas para nuestra salud. La filosofía del decrecimiento entiende la salud como un estado de bienestar que incluye e integra aspectos tanto físicos como psicológicos y sociales. Por lo tanto, entendemos que es imprescindible cambiar a un modelo que intervenga sobre el bienestar de las personas antes de que se produzca el daño, que mejore su bienestar, las haga más resilientes y capaces de autocuidarse, así como de cuidar a aquellos que les rodean y a su entorno. Por lo tanto, el sistema de salud y servicios sociales que impera tanto en la Comunidad de Madrid como en el ayuntamiento de Madrid es insuficiente, incluso para atender a todas aquellas personas que requieren de atención médica, psicológica y social.

Con estas premisas y desde las competencias municipales actuales, *DecreceMadrid* propone:

1. Promover un cambio de modelo médico actual, que se basa en la medicalización de la población, a favor de un modelo de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Para ello es importante fomentar la visibilidad, el uso, presencia y recursos de la red de programas y centros municipales de salud, un recurso infrautilizado y que podría jugar un papel clave en dicho cambio de modelo por su cercanía a la población, resultando un complemento óptimo para la red de la Comunidad de Madrid.
2. Hacer efectivas y ampliar las propuestas de prevención y promoción de la salud, ya explicitadas en la página web del Ayuntamiento de Madrid que en este momento no llegan a la mayoría de la población. Haciendo especial hincapié en:
 - a. Aumentar el presupuesto y los servicios de prevención y promoción de la salud y de los hábitos saludables en la población del municipio.
 - b. Garantizar a todas las personas, desde las instituciones públicas, una vida sexual y reproductiva saludable, partiendo del criterio de universalidad de las prestaciones.
3. Implementar las propuestas que en los últimos 2 años ha realizado para el municipio de Madrid la MAREA BLANCA (mesaendefensasanidadpublica.wordpress.com).
4. Recuperar la gestión y ejecución de los servicios sociales externalizados para que sea la administración pública quien se encargue de todas las etapas y niveles de planificación, implementación, atención y administración de los mismos. Se podrá fomentar, e incluso subvencionar, actividades complementarias de apoyo de asociaciones y/o ONGDs, cooperativas y asociaciones sin ánimo de lucro – no empresas de servicios- relacionadas con el colectivo beneficiario pero no las intervenciones centrales de cada servicio o proyecto.
5. Reforzar la atención primaria en Servicios Sociales que, como puerta de entrada al sistema ha de disponer del tiempo y recursos suficientes para poder analizar debidamente cada caso y así poder orientar de forma adecuada.
6. Aumentar los programas de prevención, atención y rehabilitación de los colectivos más vulnerables, otorgando una voz cualificada y permanente a las ONGDs y movimientos que trabajan y/o están relacionadas con cada colectivo, así como a la sociedad civil, para conocer y trabajar sobre las necesidades y potencialidades sociales de forma real y actualizada. Es prioritario destinar los recursos económicos, humanos y materiales suficientes para evitar la exclusión de personas vulnerables o en riesgo así como fomentar su reintegración social.
7. Ampliar el abanico de apoyo, asesoramiento y protección de la ciudadanía, fomentando los Servicios Sociales de base, que favorezcan y estimulen la participación y colaboración ciudadana para que sean realmente un servicio y un recurso cotidiano para toda la gente de Madrid. Queremos que dejen de percibirse como una red donde acude la gente en exclusión o que no tiene otras opciones, para que pase a formar parte activa e imprescindible de la ciudad. Para ello se fomentaran espacios como, por ejemplo, bancos del tiempo, ludotecas, talleres gratuitos, conferencias, actividades de ocio, videoforums, espacios de coordinación, fomento y apoyo de asociaciones, grupos de consumo, huertos urbanos, espacios de estudio, etc.
8. Optimizar la utilización de los edificios municipales de SS.SS. Creemos importante facilitar y promover su uso en horarios en que normalmente se encuentran cerrados, como tardes y fines de semana, ya sea al ampliar la cobertura de los proyectos municipales o al ceder su utilización a colectivos o asociaciones. Por ejemplo ludotecas de tarde y fin de semana en los Centros de atención a la infancia, reuniones de alcohólicos anónimos o actividades de ocio y rehabilitación en los centros de atención a drogodependencias, etc.

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



9. Implementar proyectos de educación social de calle por toda la ciudad, no únicamente en espacios o barrios deprimidos. Garantizar la presencia de proyectos y profesionales de la educación social y/o la animación en todos los grandes parques y espacios públicos de la ciudad para dinamizar estos espacios. Es necesario favorecer una cultura de la interacción y la colaboración ciudadana como forma de prevención de conflictos y de la exclusión así como la facilitación del desarrollo y empoderamiento social.
10. Destinar recursos suficientes para establecer un espacio de coordinación efectiva y permanente con los demás pilares sociales de la ciudad de Madrid (salud, educación y vivienda prioritariamente) para garantizar una detección y atención integral y global, para evitar casos de exclusión por ineficiencia del sistema.
11. Realizar un análisis de las causas estructurales de la exclusión social y mantener una fluida comunicación con el área de economía para cortar las injusticias sociales desde su origen.

4- Educación

Desde una perspectiva decrecentista la educación en nuevos valores es un pilar fundamental. Por ello es importante que desde el ámbito local se impulsen medidas que promuevan un modelo horizontal y equitativo que debe formar parte del propio sistema educativo para conseguir una ciudadanía crítica y consciente. Algo que sólo se puede conseguir si se trabajan unas áreas concretas del conocimiento: aquellas que tratan de favorecer los intereses de toda la sociedad, la cooperación frente al individualismo y la constante competencia. Es imprescindible democratizar el contenido de la educación, dejando a los y las ciudadanas establecer sus prioridades.

Con estas premisas y desde las competencias municipales actuales, *DecreceMadrid* propone:

1. Revisar la oferta de recursos educativos del Ayuntamiento, para fomentar la transmisión de valores ecofeministas constructivistas, de respeto a la naturaleza y las personas y la visión de esta nueva ciudad decrecentista que es posible construir entre todas.
2. Redefinir la política de becas del Ayuntamiento para, a través de ellas, fomentar el desarrollo de las instituciones privadas que compartan los valores descritos en el punto anterior.
3. Crear programas de educación para adultos que satisfagan las necesidades reales de cada barrio.
4. Adaptar las escuelas taller de Madrid para recuperar oficios tradicionales y/o para fomentar nuevos oficios relacionados con las medidas reflejadas en otras áreas: oficios agrícolas para poder alcanzar la soberanía alimentaria, de artesanía y comercio tradicional, aquellos necesarios para llevar a cabo la restauración ambiental, etc.
5. Lograr una distribución equitativa de la diversidad en todos los centros sostenidos con fondos del ayuntamiento
6. Incentivar la educación en escuelas libres.
7. Fomentar la creación de cooperativas de educación.
8. Mejorar y ampliar las infraestructuras del Ayuntamiento destinadas a actividades educativas
9. Implementar los menús ecológicos, con productos locales y de temporada en las escuelas de gestión municipal para acercar otros valores y cuidados a los y las usuarias.

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



5- Cultura, deporte, ocio y turismo

Desde una perspectiva decrecentista creemos que existe una gran potencialidad desde la gestión municipal para acercar la cultura y el deporte a los ciudadanos de Madrid sin necesidad de grandes inversiones ni proyectos megalómanos, rasgos característicos de la gestión de la ciudad durante los últimos tiempos. Para acercar la cultura y el deporte a los y las ciudadanas es también imprescindible revertir la escandalosa subida de tasas que en los últimos años se ha producido en algunos de los servicios municipales, que lo único que consiguen es alejar a las personas de su uso.

A su vez, creemos fundamental impulsar un modelo de turismo y ocio menos mercantilizado, impulsado por y para la ciudadanía independientemente de su poder adquisitivo y que sirva para vertebrar la ciudad acercando al ayuntamiento y a todos sus agentes sociales y no dejando estas áreas casi en exclusiva en manos del sector privado.

Con estas premisas y desde las competencias municipales actuales, *DecreceMadrid* propone:

1. Transformar las infraestructuras inacabadas en proyectos más simples y menos costosos que los originales. A su vez, dotar del máximo contenido a todas las infraestructuras municipales culturales y deportivas de la ciudad antes que seguir construyendo nuevas instalaciones.
2. Ampliar los horarios de las instalaciones municipales a tardes y fines de semana para realización de actividades municipales y/o de colectivos ciudadanos sin ánimo de lucro.
3. Aplicar políticas de cesión de la gran cantidad de edificios municipales que el ayuntamiento tiene en situación de abandono para el desarrollo de proyectos ciudadanos, sin ánimo de lucro, que enriquezcan la vida social y cultural de la ciudad.
4. Reducir las tasas y precios públicos por utilización de centros deportivos, centros culturales, escuelas de música, etc.
5. Dinamizar el espacio público abierto: calles y plazas, con una apuesta por modelos de actividad callejera potenciada desde la municipalidad. Músicos callejeros, teatro de calle, conciertos en parques y gratuitos que deben impulsar también un ocio alternativo.
6. Apuesta por unas verdaderas fiestas populares participativas, organizadas desde las asociaciones de barrio y los colectivos sociales que pueden volcar en la ciudadanía sus proyectos y financiarse a través de ese modelo festivo.
7. Impulsar desde la municipalidad un modelo de ocio alternativo utilizando las instalaciones municipales. La apertura, especialmente en fines de semana de los centros municipales conllevará la posibilidad de ofertar un modelo de ocio alternativo a todas las personas, especialmente a las más jóvenes, fuera de los circuitos privados de ocio tradicionales.
8. Impulsar un modelo turístico más allá de los escaparates. Esta apuesta por la cultura, el deporte y el ocio alternativo desmercantilizado traerá un renacer cultural imprescindible a la ciudad e impulsará su oferta turística. Una oferta cultural completa, para todas las personas, que no esté limitada por la condición económica de quienes quieran disfrutarla.

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



6- Medio ambiente y energía

Desde una perspectiva decrecentista una buena calidad del aire, un acceso universal al agua potable y la posibilidad de disfrutar de espacios verdes de calidad son junto a una buena gestión de los recursos y los residuos piezas claves para impulsar la sostenibilidad ambiental de esta y cualquier ciudad. A su vez, los servicios que los ecosistemas nos proporcionan son indispensables para el bienestar de las personas y es necesario actuar para recuperar esos bienes: la búsqueda de un ecosistema-ciudad con sus funciones y sus dinámicas es en este aspecto imprescindible. Para ello, desde nuestro punto de vista, es también necesario naturalizar y re-ruralizar al máximo un entorno tan hostil como la ciudad de Madrid. Y parece evidente que todos estos aspectos están en entredicho en Madrid.

Para avanzar hacia los objetivos descritos es necesario, por un lado, prevenir, limitar o acotar los daños al medio ambiente; por otro lado, realizar los cambios adaptativos para proteger a los individuos y las poblaciones de las consecuencias adversas del cambio del ecosistema. A su vez, en el aspecto energético es imprescindible impulsar un modelo de ciudad en transición: una estrategia programada para que nuestra ciudad deje de depender de los combustibles fósiles a medio y largo plazo, apostando por las energías renovables y buscando en la medida de lo posible una soberanía energética y una gestión sostenible y socialmente justa de los recursos disponibles y los residuos generados.

Con estas premisas y desde las competencias municipales actuales, *DecreceMadrid* propone:

1. Garantizar un acceso universal a un bien imprescindible como es el AGUA buscando la mayor eficiencia en su consumo.
 - a. Estableciendo un precio del agua de forma no lineal, de manera que los primeros 80 litros mensuales sean casi gratis y el precio aumente de forma exponencial conforme el consumo se agudice. Este punto deberá ser negociado con el gobierno de la Comunidad de Madrid.
 - b. Recuperando las fuentes públicas de Madrid.
 - c. Reduciendo el riego de jardines y zonas verdes hasta una cantidad necesaria. Para ello, es necesario plantar especies que requieran menos cuidados, menos agua y se adapten mejor al entorno confiriendo un valor ecológico adicional.
2. Impulsar, en este orden, políticas que premien la reducción de RESIDUOS, la reutilización de los mismos, aportando nuevas vidas a multitud de bienes y objetos y, por último, se buscará reciclar las mayores cantidades posibles de residuos.
 - a. Estableciendo un horizonte efectivo para alcanzar la meta de reciclado y reutilización del 80% de los residuos orgánicos y no orgánicos. Buscando prioritariamente el cierre de los ciclos: el residuo como primer eslabón de materia prima. Para ello se impulsará:
 - i. El desarrollo de plantas de compostaje y de reciclaje con el mínimo de emisión de sustancias contaminantes.
 - ii. La proliferación de espacios de reparación y de reutilización, mediante talleres de autogestión municipales o aplicando fiscalidades favorables a los negocios que trabajen en estas líneas (zapateros,...)
 - iii. La aplicación de fiscalidades que incentiven a la ciudadanía y a las empresas a la reducción de los residuos procedentes de sus actividades, en su defecto al reciclaje y, en último término, al deshecho de los residuos.
 - iv. La implantación de tasas de gestión de basuras y reciclaje que permitan reducciones de la misma a partir de la comprobación de una separación efectiva de residuos mediante sistemas de recogida selectiva.
 - b. Desmantelando la incineradora de Valdemingómez a la mayor brevedad posible.
3. Redactar un Plan de Acción para el Descenso Energético (PADE) con el objetivo de generar una sociedad resiliente ante los cambios que vienen. Dicho plan contendrá:
 - a. Una reducción del número de puntos de alumbrado y modificación de la intensidad lumínica de la ciudad según horarios de forma compatible con las condiciones de seguridad. Para ello:
 - i. Han de respetarse los valores del RD1890/2008 para los niveles de los diferentes tipos de viales teniendo en cuenta, como dice esta norma básica, que se trata de niveles máximos.
 - ii. Todos los sistemas de alumbrado general deberán incluir mecanismos para la reducción del flujo a partir de ciertas horas de la noche. A partir de ese momento, toda iluminación ornamental deberá mantenerse apagada.

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



- iii. Se iluminarán exclusivamente aquellos lugares donde la luz sea necesaria. Se evitará la intrusión lumínica en domicilios, espacios no habitados y por supuesto la emisión directa al cielo.
 - iv. La iluminación de establecimientos comerciales deberá permanecer apagada cuando éstos no se encuentran abiertos al público.
 - v. Se deberá planificar un plan realista y fiable de divulgación del PADE y de difusión del conocimiento de la contaminación lumínica.
 - vi. La legislación en vigor deberá contener un régimen de control y sancionador creíble y eficaz.
- b. Una apuesta por las energías renovables intentando desligarse el máximo posible del petróleo como energía de referencia (modelo de referencia de las ciudades en transición). Para ello se propone:
- i. Fomentar la inversión en energías renovables, implantando un horizonte efectivo de adecuación de los edificios municipales para que sean autosuficientes desde un punto de vista energético mediante aislamientos efectivos y colocación de placas solares fotovoltaicas y termosolares. Estos proyectos deberán implementarse paulatinamente a edificios privados
 - ii. Fomento de una agricultura ecológica, menos consumidora de recursos energéticos. Con las limitaciones existentes desde la gestión municipal existen diferentes medidas en esta línea (ver apartado 12: Soberanía alimentaria)
4. Impulsar la sostenibilidad ambiental a escala de ciudad ya que la calidad del medio ambiente existente en la ciudad es proporcional a la calidad de vida de las personas que viven en la misma. En esta dirección proponemos:
- a. Promover mediante una educación ambiental de calidad y más profunda, como los ecosistemas son fundamentales para nuestra supervivencia, incluso dentro de la ciudad.
 - b. Fomentar e inculcar el concepto de ecosistema social en el que existe una total interdependencia entre el denominado medio ambiente y la sociedad y de la estrecha vinculación entre ambos (ECODEPENDENCIA).
 - c. Impulsar la práctica de la Restauración Ecológica en todos aquellos entornos afectados por actividades humanas.
 - d. Crear y fomentar las conexiones ecológicas dentro de la ciudad. Promover mediante prácticas urbanísticas ecosistemas de tamaños variables que lleven a cabo sus funciones.
 - e. Fomentar la creación los denominados ecosistemas noveles o emergentes, comunes en las ciudades, cuya composición y abundancia relativa de especies no existía antes en dicho lugar.
 - f. Integrar el entorno medioambiental de la ciudad de Madrid en la concienciación colectiva. Para ello sería positivo potenciar la vegetación autóctona como símbolo sociocultural de la ciudad de Madrid.
 - g. Fomentar, apoyar y revalorizar el papel de la investigación en el campo del medioambiente y en especial en la Restauración Ecológica, que se realiza en instituciones como universidades, centros de investigación y centros formativos.

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



7- Urbanismo y vivienda

Desde una perspectiva decrecentista modelos expansionistas, especulativos y gentrificadores son incompatibles con el derecho a la vivienda del que aún carecen muchos de los habitantes de Madrid y crean espacios más petrodependientes y hostiles para las personas. Existe en la actualidad un número de viviendas suficiente en Madrid para cubrir las necesidades de sus habitantes, ya que existen 178.377 viviendas sin uso. Por otro lado, existe un problema de eficiencia energética en muchas de las viviendas de la ciudad: adecuarlas climáticamente producirá un importante ahorro energético y será una fuente de trabajo para la ciudad, una ciudad amable con las personas y llena de vida. Para ello, es imprescindible, a su vez, un cambio en el urbanismo y el modelo de ciudad, que trate de crear un entorno más amable con las personas, que integre la naturaleza dentro de los barrios y facilite el contacto entre las personas.

Con estas premisas y desde las competencias municipales actuales, *DecreceMadrid* propone:

1. Una auditoría pública de vivienda para conocer el número y estado de las viviendas existentes y así poder garantizar el derecho a la vivienda.
2. Establecer una moratoria en la construcción de nueva vivienda libre mientras, según la auditoría, no sea necesaria y no se haya superado el 75% del rehabilitado ARI (Áreas de Rehabilitación Integral).
3. Uso de materiales y formas de construcción sostenibles.
4. Paralización inmediata de todas las operaciones de venta de vivienda pública para que el derecho a la vivienda no dependa de las leyes del mercado, sino del cumplimiento de la Constitución.
5. Invalidación de los nuevos contratos de la EMVS, que dejan a los inquilinos en situación de vulnerabilidad y recuperación de las condiciones previas a la firma del mismo.
6. Dedicación del suelo edificable, mediante la intervención o mediación municipal, exclusivamente a:
 - a. Viviendas de protección oficial (VPO) de alquiler social para cubrir toda la demanda.
 - b. Sistemas comunitarios de vivienda para facilitar el desarrollo residencial y comunitario sostenible y responsable en lo social, lo económico y lo ambiental con servicios comunitarios (cocina, lavandería) y saberes (talleres, guarderías) en las viviendas.
 - c. Cooperativas en cesión de uso (ANDEL).
7. Finalizar las edificaciones paralizadas, otorgándoles alguno de los objetivos anteriormente descritos.
8. Modular el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) considerando también el nivel de ocupación de la vivienda (con un recargo del 200% en viviendas sin empadronamiento ni uso de alquiler), el nivel de renta de las habitantes y su uso en alquiler (con desgravaciones inversamente proporcionales al precio de alquiler)
9. Aumentar la seguridad jurídica a quien incorpore una vivienda al parque de alquiler de gestión pública de vivienda para fomentar e intermediar el alquiler de vivienda vacía
10. Planes de eficiencia energética de obligado cumplimiento mediante la mejora de los aislamientos (ventanas y fachadas), individualizando el consumo de calefacción mediante contadores, eliminación de las calderas de gas-oil e instalación de placas fotovoltaicas y termosolares.
11. Planes de mejora de la accesibilidad de los edificios mediante la instalación de ascensores y rampas en aquellos donde sea posible y eliminación efectiva de barreras arquitectónicas en la ciudad.
12. Instaurar un alquiler máximo por metro cuadrado en los locales y viviendas para luchar contra la gentrificación y así disminuir la presión económica sobre las personas y PYMES y disminuir las desigualdades económicas.
13. Fomento de huertos urbanos como punto de encuentro de vecinos y toma de contacto con la agroecología.
14. Aumentar las zonas verdes que tengan fácil adaptación al entorno y a los recursos disponibles.
15. Promover una estructura de ciudad energéticamente eficiente.
16. Dar uso útil a zonas abandonadas a la especulación, en coordinación con otras áreas.
17. Crear zonas sociales, al menos una por barrio, donde la ciudadanía tenga su punto de encuentro tanto en verano como en invierno.
18. Estrecha colaboración con otras áreas como Movilidad y Economía para crear un urbanismo coherente con una idea de ciudad ambiental sostenible y socialmente justa y que entre otras cosas promueva la cercanía entre el lugar de trabajo y la vivienda.

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



8- Movilidad y transporte

Desde una perspectiva decrecentista es necesario fomentar una transición gradual hacia una movilidad sostenible que contrarreste el modelo actual enfocado al automóvil privado como medio de transporte predominante. Es deseable, por este orden, una ciudad que cuide a peatones, que priorice el transporte público y que impulse el uso seguro de la bicicleta para las pequeñas y medianas distancias. Esto supondría entre otras cosas una clara mejoría en la calidad del aire junto a una disminución del ruido y la peligrosidad, en definitiva, una mejora de las condiciones de vida en la ciudad de Madrid.

Con estas premisas, desde las competencias municipales actuales, *DecreceMadrid* propone:

1. Limitación del uso del vehículo privado, especialmente a los automóviles, en la ciudad, mediante:
 - a. La instalación de aparcamientos disuasorios en las afueras de la ciudad, cuyo uso reduzca significativamente el precio del billete de transporte público.
 - b. Restricciones muy severas de tráfico en días con alertas en los niveles de contaminación.
 - c. Permisos de circulación para automóviles privados exclusivamente para matriculas pares o impares en días alternos de la semana.
 - d. Permisos de circulación menos restrictivos para automóviles con al menos 3 ocupantes.
 - e. Creación de plataformas municipales para impulsar el uso compartido de automóviles.
 - f. El cierre de gran cantidad de vías públicas a la circulación del automóvil.
 - g. Implantación de zona 30 (velocidad máxima de 30 km/h) en todas las vías de un solo carril de circulación por sentido y calles de sentido único y un solo carril de circulación.
 - h. Control efectivo de la velocidad máxima especialmente en las grandes vías.
 - i. Subida de tarifas en el Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) y en los aparcamientos públicos que resulten disuasorias al uso del vehículo privado motorizado.
 - j. Reducciones en las tarifas de acceso a los demás medios de transporte públicos a aquellas personas que no posean un automóvil en propiedad.
2. Protección del peatón frente a los vehículos, especialmente motorizados, mediante:
 - a. Elaboración de un Plan de Peatonalización de vías públicas de la ciudad y de ampliación de aceras y de elementos de seguridad.
 - b. Elaboración de un Plan para la seguridad en las vías compartidas entre peatones y bicicletas, como MADRID RIO.
3. Impulso del transporte público en la ciudad, mediante:
 - a. La democratización del Consorcio de Transporte Público de Madrid y la recuperación de su protagonismo en los planes de movilidad sostenible de la ciudad.
 - b. Mejora de frecuencias y servicios de transporte público: autobuses, metro y trenes de cercanías, especialmente los nocturnos.
 - c. Reducción de las tarifas del transporte público, especialmente en sectores de población con rentas menores o inexistentes.
 - d. Implantación de carriles bus realmente efectivos a lo largo de la ciudad, con las paradas situadas fuera de los carriles bus.
4. Fomento del uso de la bicicleta, mediante:
 - a. Un cambio en la normativa de circulación de las mismas.
 - b. La implantación de un mayor número de carriles bici y de carriles combinados.
 - c. Reducción del precio de uso de la bicicleta pública, existiendo tarifas muy económicas a partir de un número anual de viajes para favorecer su uso.
 - d. Implementación de un mejor servicio de alquiler de bicis a todos los barrios de la ciudad.
 - e. Reserva de zonas exclusivas en los parkings públicos para motocicletas y ciclomotores con tarifas muy reducidas y para bicicletas de forma gratuita.

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



9- Trabajo

Desde una perspectiva decrecentista es necesario reconceptualizar el significado de trabajo, que no debe ser un fin en sí mismo, sino una forma de satisfacer las necesidades reales de la población. La mejor forma de disminuir el paro involuntario es repartir el trabajo, reduciendo las jornadas laborales y liberando tiempo para el uso personal y colectivo. También el tipo y las condiciones de trabajo deben cambiar, tratando de favorecer labores que ayuden a la autorrealización de las personas y asegurar condiciones dignas de trabajo.

Con estas premisas, desde las competencias municipales actuales, *DecreceMadrid* propone:

1. Elaborar un Plan para la reducción de la jornada laboral de los empleados municipales (ver: [NEF: 21 horas, porque una semana laboral más corta puede ayudarnos a todas las personas a prosperar en el s. XXI.](#)) y fomentar dichas medidas en las empresas privadas que contraten con la administración municipal.
2. Impulsar políticas que contribuyan al reparto del trabajo tanto productivo como reproductivo, de cuidados. El gobierno municipal debe apostar por ello aplicándolo en sus propias estructuras, siendo el motor del cambio.
3. Para permitir un reparto del trabajo de cuidados es necesario:
 - a. Un incremento de las estructuras públicas para el cuidado infantil, personas mayores y dependientes.
 - b. El reconocimiento de los derechos de las personas que lo han ejercido y ejercen.
4. Fomentar las cooperativas, el autoempleo y el trabajo artesano por encima de otras variantes.
5. Utilizar conceptos de la [Economía del Bien Común](#) para categorizar a las empresas que cumplan con una política laboral y de sostenibilidad ambiental responsable. Dicha categorización se utilizará para:
 - a. Ofrecer incentivos fiscales dependiendo de la puntuación lograda en el Balance del Bien Común a través del IAE (Impuesto de Actividades Económicas).
 - b. Dotar de preferencia de acceso a los espacios públicos municipales, mercados, ferias, etc., a las iniciativas mejor valoradas, para facilitar su encuentro con los consumidores.

PROPUESTAS POLÍTICAS DECRECENTISTAS PARA LA CIUDAD DE MADRID



10- Economía, consumo y comercio

Desde una perspectiva decrecentista la economía de Madrid debe dar un giro de 180° para abandonar el modelo actual caracterizado por el despilfarro económico y el sobreconsumo de recursos y energías, que han llevado a la ciudad de Madrid, tanto a una importante deuda económica, como a una notable deuda ecológica. Para poder hacer este cambio se necesita aplicar un modelo económico con criterios más participativos y democráticos, implementar valores de sostenibilidad ambiental, considerar a las personas y a sus necesidades por encima de los criterios mercantiles, relocalizar la economía de la ciudad y promover nuevos hábitos de consumo socialmente responsables.

Con estas premisas, desde las competencias municipales actuales, *DecreceMadrid* propone:

1. La transformación del actual modelo de contratación pública donde priman los criterios económicos en las adjudicaciones por otro donde primen la calidad de los servicios y la transparencia en las adjudicaciones. Es imprescindible priorizar en los baremos a las entidades con carácter social, respeto ambiental y que fomenten, en lo posible, estructuras horizontales internas.
2. La revisión del papel y la utilidad de los organismos autónomos, sociedades mercantiles y otras entidades del Ayuntamiento de Madrid para conseguir que sean verdaderos actores de transformación social y reducción de la desigualdad.
3. La creación de un organismo autónomo de certificación ecológica y social que evalúe las actividades de producción y comercialización que se desarrollen en Madrid y que tenga como referencia el Balance del Bien Común (Cristhian Felber, Economía del Bien Común)
4. La apuesta por los mercados tradicionales de abastos y del comercio de barrio para reactivar un modelo de consumo local y de confianza, en detrimento de las grandes superficies y centros comerciales.
5. Una Moneda Local que ayude a relocalizar el consumo y la producción, a lograr una mayor equidad social a defender los derechos laborales y la sostenibilidad ambiental mediante su integración en la vida económica y fiscal de Madrid.
6. Una red de Bancos del Tiempo que complemente el nuevo modelo económico.
7. La liberación de los espacios públicos de Madrid de publicidad evitando que nuestras calles y plazas fomenten el consumismo irracional.
8. El desarrollo de talleres municipales de autogestión, para que la ciudadanía se empodere, adquiera conocimientos y los comparta creando redes sociales desde una perspectiva no mercantilizada.

11- Soberanía Alimentaria

Desde una perspectiva decrecentista la búsqueda de una soberanía alimentaria es compleja a escala ciudad, pero abriendo el campo de acción hacia el entorno, apostando por un modelo mancomunado (bioregional), se puede avanzar en ella. Por ello, apostamos por la relocalización de la producción integrándola en la ciudad y buscando conectar la ciudad con el entorno donde se ubican los productores y creemos que deberá impulsarse un modelo de producción ecológica y más social, un modelo respetuoso con el medio ambiente y con los ritmos naturales, que reduce los residuos, que es más saludable para las personas y que fomenta la recuperación de tierras que se dediquen al cultivo.

Con estas premisas, desde las competencias municipales actuales, *DecreceMadrid* propone:

1. Fomentar el uso de las superficies con potencialidad agrícola existentes en la ciudad.
2. Impulsar la proliferación de huertos urbanos en la ciudad.
3. Plantar árboles productivos en lugares públicos: avenidas, jardines, etc., con objeto de re-ruralizar la ciudad.
4. Incluir menús ecológicos, con productos locales y de temporada en las escuelas y centros de titularidad municipal.
5. Impulsar espacios para el fomento de un mercado artesanal de productos de cercanía, ecológicos y de temporada.
6. Facilitar la creación de grupos y cooperativas de consumo.
7. Impulsar la cooperación con los municipios de la bioregión para buscar la máxima soberanía alimentaria y económica, reducir las distancias de los productos y cambiar progresivamente el modelo productivo.